

DIRECTOR PROPIETARIO
LUISIANO CORAL
 OFICINAS Y TALLERES,
Carrera Venezuela,
 ANTES PLAZA DEL
 Cuadra 6, N° 46-A 11

EL TIEMPO

SE PUBLICA
 todos los días del año
 EXCEPCION HECHA DE
 Domingos y feriados
 TELÉFONO N° 267
 Apartado del Correo N° 27

EDICION DE LA TARDE

AÑO III—Número 685 Quito, República del Ecuador Miércoles, 10 de Febrero de 1904

GRAN HOTEL DE FRANCIA

Está situado en la hermosa plaza Sucre (Santo Domingo), á la entrada del centro de la ciudad. Cuenta con un local á propósito y presta toda comodidad, teniendo la higiene necesaria. El servicio es del mejor, pues ha sido renovado por completo; y se ofrece al público casero y prontitud.
 Posee piezas elegantes de diversos precios (pero siempre módicos) y hay baños de chorro y ducha.
GRAN RESTAURANT—Prepara comidas á la americana y europea, y también banquetes, previo aviso anticipado. Se admiten pensionistas y se sirve á la carta.
 El establecimiento tiene billar y un surtido selecto de licores finos importados directos y exclusivamente para la casa. Especialidad en vinos legítimos franceses. Alumbrado de luz eléctrica.
 Se habla español, inglés, francés y alemán.—Teléfono N° 79

El propietario
ADOLFO KELSCH.
 Quito, 8 de Agosto de 1903—1 año

Hotel "El Comedor"

GRAN RESTAURANT

Cantina provista de vinos legítimos, cerveza de las mejores marcas y licores superfinos.
 Comidas á la española, criolla, francesa é italiana.
 Habitaciones cómodas y elegantes.
 Aseo, prontitud y casero en el servicio.
 Se admiten ahondados.
 Especialidad en Banquetes.
 El Hotel "El Comedor" es el más central; el más próximo á los Ministerios, Casa Presidencial, y Oficinas de Correos, Telégrafos y Teléfonos: es el preferido por las personas y familias de buen tono.
 El Hotel "El Comedor" ha habiendo ya al servicio, en la carrera Guayaquil UNA GRAN SUCURSAL, con un espléndido baño de na-tación con ocho hermosos baños de duchas y con cinco de aguas termales.
 "El Comedor": Carrera de Venezuela. N° 54; Teléfono, N° 270; Apartado, N° 243
 Sucursal y Baños: Carrera de Guayaquil, N° 79; Teléfono N° 140
 El Proprietario—Valentín Canalejas.
 Quito, Setiembre 9 de 1903. 1 m



OCULISTA

N. SAENZ
 Operaciones y curaciones de ojos. Medicación dióptrica de la fuerza y potencia visuales. Co-rección de estrabismos sin operación. Lentes de silynd y Cron-son fabricados para cada caso.
 Anteojos astenopicos, astigmáticos y prismáticos
 Ojos artificiales (Al natural)

N. SAENZ
CIRUJANO DENTISTA
 Instalación electroterápica, de galvanismo—terapia, fátaro terapia y medicación vibratoria. Sección especial de bacteriología y micro-grafia. Tratamiento médico y quirúrgico de todas las enfermedades de la boca, observando riguro-sísima antiseptica en todo caso.
 Especialidad en calzas y denta-duras.
 Clínicas y consultas de 12 m, á 1 p m.—On parle française—En-gegl spoken.—Si parla in italiano.
 Dirección telegráfica—N. Saenz
 Consultar por escrito, conven-cional.
 Carrera de Bolívar, N° 24, me-dia cuadra de la plaza principal—Casa de la Sra. M. Rosa Aguirre.
 Quito 13 de Agosto de 1903 6 m.

Memorandum

Mes de Febrero tiene 29 días 5 de fiesta y 24 de trabajo

FACES DE LA LUNA

Luna llena.....	1
Cuarto menguante.....	8
Luna nueva.....	16
Cuarto creciente.....	24

Calendario Mañana Jueves 13 de Febrero—Santo Desierto y Lazaro posados y Sa-turmino mártires.

Jalisco—En la Iglesia de La Compañía hasta el día 12.

Boticas de turno La "Iglesia" y La "Farmacia Central"

Comisario de Turno—Señor Grijalva Polanco.

OTRO DENTISTA

El infrascripto pone en conocimiento de su honorable clientela y del público; que por motivo de viaje estará ausente de su oficina por tres meses. El objeto del viaje es el mejoramiento de su oficina en la cual se le encontrará el mes de Mayo próximo, listo para aten-der á todo trabajo de Doulisteria, con todos los adelantos que hasta ese tiem-po se hubieren hecho en Estados Uni-dos en lo concerniente á dicha profesión.

P. I. Xarorro

Cirujano Dentista

Enero 22 15 v

¡Inepitud o traición!

(Ligero extracto de la notable discusión diplomática sobre límites ecuatoriano-peruanos)

VIII

Esta Nación (la Gran Colombia) se constituyó, pues, con perfecto derecho, á vista y paciencia de los demás Estados; y señaló por sus límites, los mismos que, antes de la tan careada Cédula de 15 de Julio de 1802, habían tenido la Presidencia de Quito, el Virreinato de Nueva Granada, y la Capitanía de Venezuela. ¡Qué derecho se conculcó con la formación de este nuevo Estado, libre y soberano, compuesto de la agrupación espontánea de los pueblos libertados por nuestros Próceres! Ninguno; á no ser el de España; pero el Perú no contradujo, ni podía contradecir, el derecho de Colombia; no lo contradujo ni como Colonia Española, ni como nación independiente.

Lejos de esto, imploró el auxilio de Colombia para obtener su libertad; y uno de los primeros actos de su vida autónoma, fué reconocer, de manera expresa y solemne, la extensión de nuestro territorio. En efecto, el Ministro Montegudo en nota de 5 de Julio de 1822, le comunicó al Plenipotenciario de Colombia, que el *Supremo Delegado del Perú* había decretado que las poblaciones de Quijos y Manabá, no debían calcularse en el cómputo para la elección de Diputados al Congreso peruano; es decir, reconoció, á petición del Ministro Mosquera que esas poblaciones eran colombianas. Luego, el Perú, en ese entonces, cuando podía y debía co-tradecir los límites que señaló Colombia, no sólo no los contradujo, sino que los reconoció justos, solemne y explícitamente, ante el universo civilizado: ¡qué valor pueden tener las tarifas protestas de nuestros adversarios, contra hechos consumados, en los que han sintieron ellos mismos, y que han

sido ungidos ya con la sanción del tiempo!

Posteriormente, todas las Constituciones del Ecuador, todas nues-tras leyes de división territorial, de navegación fluvial y protección al comercio, de inmigración y colonización, han reproducido las declaraciones fundamentales de Colombia, en lo tocante á la soberanía de las regiones amazónicas, á vista y paciencia del mundo; de suerte que hemos mantenido, sin interrupción alguna, la posesión efectiva y definida que adquirió Colombia. Esa posesión de mero título, de voluntad ó de jurisdicción, base del *uti possidetis auctori*, ha sido permanente para nosotros; luego el Sr. Valverde no supo lo que dijo, en la vergonzosa Conferencia del 23 de Mayo.

Nuestro derecho á Minas, Quijos, Jaen y Canelas, aún cuando fuese admisible la Cédula de 15 de Julio de 1802, tal cual lo interpreta el Perú, sería perfecto é irrefutable; porque arranca de la formación de un nuevo Estado, con-puesto libremente por pueblos que, en-tus los lazos que los unían á España, recuperaron el derecho de agruparse, asociarse y constituirse del modo que juzgaron más conveniente á su desenvolvimiento y grandeza; porque la Constitución y leyes territoriales de Colombia, no fueron contestadas ni contradichas por el Perú ni por otra nación; porque, por el contrario, nues-tros vecinos reconocieron la exten-sión del territorio colombiano; por-que, en fin, hasta España, al reco-nocer la independencia del Ecuador, le cedió la soberanía, derechos y acciones que le correspondían sobre el territorio americano, conocido bajo el ANTIGUO NOMBRE DE REINO Y PRESIDENCIA DE QUIJO, HOY RE: PBLI-CA DEL ECUADOR.

El Perú, al alegar su deontada Cédula desde 1853, ha pretendido una cosa reivindicación tardía, basada en títulos falsos ó caducos, contra hechos legítimamente consumados, y libremente co-ntentados; y esto, torciendo la ver-dad histórica, violentando el sen-tido natural y obvio de dicha cédula, rompiendo los pactos públicos y faltando á la lealtad y á la grati-tud.

La posesión ecuatoriana, DE-FENDIDA Y ACEPTABLE, legítima y completa, permanente y pública, es incontrastable: obran en su apoyo, no sólo los y primitivos títulos esp-ñoles, sino la Constitu-ción de Colombia y la del Ecuador los actos y resoluciones respecti-vos sobre la Región amazónica, el reconocimiento también repetido y solemne por parte del Perú; la renuncia y cesión de los derechos de España, etc; títulos de igual ó mayor valor que las cédulas reales antiguas. Luego, no puede negar-se nuestra posesión, en el sentido jurídico de la palabra, sobre los te-rritorios bañados por los ríos Agun-rico y Napo, Curaray, Zumbalayo, Yutapisco, Mazán, Curiyacu, Pi-quinme, Tigre, Bobonaza, Pastaza, Pínelas, Morona, etc., en la ex-tensión fijada en las Constitucio-nes y leyes territoriales de Colombi-a y del Ecuador. Luego, si el

señal: Vais de conocer todo esto—cuando es natural que lo asociere—y si á sabiendas negó nuestra posesión definida y aceptable en Oriente, su negativa constituye un crimen; merece que lo encon-tronem con los animales malidos y la arroja al océano, como hacían los romanos con los parricidas.
 Y si ignorais todo esto ¡quién lo metió á tratar de un asunto que no entendís!.....

Pensamientos

El voto militar, dado el estado ac-tual de la civilización de nuestro país, es el hecho levantado sobre la cabeza de los dios, en que éstos han permitido al pueblo honrado, preva-lido del fealdad, ciega y brutalmente lleven al capitulo de la República á hombres extranjeros.....ta vez enemigos, que maniatados nos entregan á nuestros adversarios, los que si de hecho no nos borran del mapa de las naciones, por lo menos, nos privarán de nuestra integridad é in-dependencia.....

Cuando se da de la nacionalidad de un individuo, para reconocer, la hay un termómetro: no es la fé de bautismo forjada por un clérigo; es el mayor ó menor entusiasmo y ardor que manifiesta por la suerte de la nación á que se dice pertenecer; porque si en realidad no es hijo de ese pueblo, no tendrá ni una chispa del fuego del amor patrio, y por más que quiera aparentar, se le verá de-jado, é indiferente cuando el peligro de esa nación arrecide.....

Los escritores que tienen la pluma encañalada al aparato digestivo, no registran la historia de los go-biernos pasados para censurar y maldecir sus infamias; recuerdan sólo, para sanseonar y burlar los borrorres y faltas del presente. Al-más de eso, los hechos de busteria, que aterra y que aterroriza, los que se atre-gan sin queerirlo las leyes del progreso y perfeccionamiento de los pueblos; y con sus embudoños agui-jeros, se atreven, sin vergüenza, á criticar la labor noble y sacra de la prensa independiente.

LENTULO

ECOS DE LA PRENSA

Gaceta de Noticias, periódico Borri, nuevo: ó sea de Río Janeiro, trae el siguiente cablegrama:
 Lima.—El Congreso reñuive en sesión secreta para tratar de los tra-tados con Bolív y el Ecuador.

Ofensa a los yankees

Habana, Cuba.—Habiendo el Mi-nistro americano llamado la atención del Gobierno cubano hacia los re-veltos de Cienfuegos, que vienen ocasionando disturbios por motivo de elecciones, desde el 28 de enero, se amonstó el pueblo en Cienfuegos y amonstóse arelló todo al escu-lo americano del Consulado que le desempeña M. Bacher. Este protestó á las autoridades locales y puso el hecho en conocimiento del Ministro, quien ha conferenciado con el Presidente de la República y le ha hecho presente que no basta que las autori-dades de Cienfuegos des satisficacio-nes sino que desea apresar y casti-gar severamente á los culpables del atentado Palma é hizo protestas de que el Gobierno deploraba el inciden-te y le aseguró que los delincuentes no quedarán sin castigo.

EN EL ALMACEN EL Progreso DE Jose M. Bustamante G. SE VENDE ARTICULOS DE FERRETERIA A PRECIOS SIN COMPETENCIA

merian XIV—Irreparable pérdida. XV—Decreto pronunciado en la distribución de premios del Colegio Militar. XVI—Fuego granado.

• Boletín Educativo.—No. 10., año XI.—Enero.—Esta revista engalana con el retrato del Ilustre Sr. Dr. Pedro Barrios, administrador de la diócesis de Guayaquil (Q. E. P. D.), y contiene material adecuado al objeto que persigue.

• Antigua litigio & resumen de la importante cuestión límites ecuatoriano peruano, por J. Vergi. lo Otañeda Felaco de cerca de setenta páginas, edición oficial.—Patriótico es el fin que se impuso el autor al emprender en el estudio de cuestión tan sabrosa y fecunda su laboriosidad y estudio.

• La Corona de María.—Tres c. cogido texto de lectura y correspond. de el ejemplo que se nos enviara al mes posterior pasado, estando en el año quinto, número 49.

• La Plaza.—No. 3, 1.—Casi llenada el argumento de la ópera Aida é inserta además un reportaje á la artista Sra. Emma Silva de Penella.

Al Intendente no le dejan en paz los vecinos de Pomaqui y Cotacollo. Es el caso que ha recibido denuncia que los de Cotacollo y Rumi-pamba tratan de atear á los de Pomaqui en los días del Carnaval, para devenir ultrajes de que no se olvidan y fueron víctimas en inocentes. Lo mejor sería que la autoridad hiciera tomar á los cabecillas de aquella asonada, que se prepara y les impusiera un severo castigo para que una vez por todas terminen los disturbios accesorios.

Se acerca el desenfuce (Por cable) Montevideo, Uruguay.—Los revolucionarios, al mando de Aparicio Saravia, están á cuatro leguas de esta capital: reina gran pánico en el país.

El Gobierno argentino ha resuelto enviar al crucero "Nueve de Julio" con el objeto de proteger los intereses de los conacionales residentes aquí.

NOTICIAS DE ITALIA (Por cable) Roma.—Un rico propietario de tierras llamado Luzeufame, residente cerca de Catania, Sicilia, ha sido atado y secuestrado recientemente por una partida de bandoleros que le exigen por su rescate 20,000 pesetas oro.

Floresca.—En el arrollo de la galería Uffizi no han descubiertos ochenta lienzos en que está delineados bocetos de Miguel Ángel; entre ellos hay estudios importantísimos como son dos desnudos que se supone sean ensayos para ejecutar dos de los doce apóstoles que pensaba pintar en la capilla Sixtina, hay también grupos de los que pintó en su famoso diluvio.

Avisos del día NEMESIS El Agente Febrero 10 6 v

CRONICA En los carros de la Compañía de Transporte, salieron hoy, en la mañana, para el Sur: Tres Padres Lazaristas, Rberto Larrea, Alejo Matos, Rolando Brito, Pablo Lestina, Nicanor Larrea, dos Padres Franciscanos, Eleodoro Miranda, Angel Modesto Buja señora y niña.

Llegaron hoy, en la tarde: María Castillo, Enalaba Naráez, Corneia Arias, Adolfo Jarín y Nicolasa H. de López.

El Consistorio Municipal de Ambato ha solicitado de la Intendencia se sirva mandar á la brevedad posible algunas placas de fluido vacuo para entar dicha población hábilase gravemente ensalzada de la epidemia de viruelas que se ha desarrollado como no es decible.

Ayer fué remitido á la Brigada de Artillería Bolívar, Joaquín Castillo á quien se le creía ausente de servicio, pero el encargado de la Mayolda de dicho Cuerpo manifiesta que habiendo registrado los libros en mención desde tiempo atrás se ha comprobado que el referido sujeto no está.

Por Establecimiento á los celadores Municipales y Nacionales fueron conducidos, ayer en la noche, á la Policía Pedro Chancosi, María López, Josefá Fernández, Justo Valencia, María Magdalena López y María Villarreal.

Para el domingo próximo, en Chimbacalle, corridas de toros, en celebración de la fiesta del señor del buen Pasaje.

Por un contratiempo sufrido á última hora queda, en galana lista rescata del Aida y Rigoletto que prometíamos para hoy, cuya publicación haremos sin falta mañana.

Al Intendente no le dejan en paz los vecinos de Pomaqui y Cotacollo. Es el caso que ha recibido denuncia que los de Cotacollo y Rumi-pamba tratan de atear á los de Pomaqui en los días del Carnaval, para devenir ultrajes de que no se olvidan y fueron víctimas en inocentes. Lo mejor sería que la autoridad hiciera tomar á los cabecillas de aquella asonada, que se prepara y les impusiera un severo castigo para que una vez por todas terminen los disturbios accesorios.

Cesáreo Benítez, Teniente Político de Pomaqui, ha sido asaltado el lunes por la noche en su propio despacho. Han rotado las puertas y han desmetido los asientos, cuantos desafortunados han podido. El motivo no es otro que haberse negado Bermúdez á destruir las cercas de la hacienda de la señora Catalina Villacís.

Con qué objeto trata el Sr. Comisario Sienra de hacer el reconocimiento del lugar en donde fué asesinada una mujer en Pomaqui, cuando no lo ha ordenado el Juzgado de Letras, cuando el cuerpo del delito se halla aquí y en Quito se practicó la autopsia?

Que nos conteste. Ayer, por la tarde, se promulgó por bando el nombramiento del Sr. Luis Martínez para la Cartera del Ministerio de Instrucción Pública.

Al Señor Carlos Fernández se ha mandado pagar ochenta sures sesenta centavos por el pastoreo de veintinueve vacas pertenecientes á la Brigada de Artillería Bolívar, en la Hacienda "El Pintado, desde el primero al treinta y uno de Enero último, á razón de diez centavos diarios cada una.

En doce mensualidades iguales á razón de quince sures cada una se ha mandado entregar la suma de seis mil sures á la Asociación de las Señoras de la Catedral, para la construcción de la casa que se trabaja en la Recoleta de esta ciudad.

Cinuenta sures mensuales se han ordenado abonar al Señor José María Antón, por el arrendamiento del local que ocupa la Escuela Nictorina de Obreros Adulto, situada en la calle Flores.

Los entusiastas miembros de la Sociedad Científica y Literaria Cervantes tienen el propósito de abrir el 1º del mes entrante un periódico órgano de la institución.

Por estar haciendo circular moneda falsa, fué conducido anoche al Hospital Chiruro, Teodoro Veig.

Camilo Camacho es el nombre de un individuo que al medio del Teatro, por la noche, quito dadas gusto á costilla agena, para lo que entrado en un establecimiento sirvióse cinco botellas de cerveza en unión de varios amigos y se mandaba á cambiarlo á un solo centavo, el dueño de la cantina pidió auxilio á la Policía, y Camacho tuvo que dormirse en la moción del Restaurante de los teatros.

El Presbítero Dr. Da. Víctor Gómez Jurado, se halla desempeñando en la actualidad el cargo de Cura de



Actualmente está en boga entre nosotros todo lo que viene de allá, en un artículo [del Norte se entiende] y así dizque pronto se implantará un baile nuevo, en el cual habrá que ponerse en traje idéntico al del individuo de nuestro grabado y adoptar una posición semejante.

la capilla mayor, por ausencia del propietario señor Catónigo doctor Francisco León Bello, que se encuentra en Ambato por asuntos particulares.

Desde mañana se pondrá en circulación el Boletín Postal y Telegráfico, cuya redacción y dirección corre á cargo del señor José Cerverantes Freije, Secretario de la Dirección General de Correos de la República.

Se ha dispuesto que la Tesorería Fiscal de Pichincha entregue, desde Enero del presente año, la suma de veinte mil sures, al Colector del Suroccidental Rocaforte, en doce mensualidades iguales.

Ha renunciado la presidencia de la Sociedad Jurídico-Literaria el señor Luis Felipe Boja Pérez, por tener que ausentarse del país.

A petición del Jefe Político del Cantón Mejía, y por catecer de Terceros Políticos las parroquias de Machachi, Almag y Utumbulo, han sido designados para desempeñar los cargos los señores Carlos Romero, Isaías Pazmiño y Luis F. Paz y Mirón, en el orden citado.

Ciertos metreros que asisten al coliseo y estuvieron en Europa, han dado en el estomago de fingir haber fundado las obras que presenta la Compañía Lombardi, poniéndose en ridículo, porque á poco andar se comprende su ignorancia.

El Presidente del Municipio de Cayambe, señor Alberto Espinosa J., en contestación al Oficio circular de la Gobernación de Pichincha en que transcribió otro igual del Gobernador de Azuay, encaminado á solicitar que los Municipios de la República abiesen fondos en sus respectivos Presupuestos, para la erección de la estatua del Capitán Abdón Calderón en la ciudad de Cuenca, dá cuenta de haberse votado cincuenta sures para el objeto no habiéndose podido con tribuir con cantidad mayor por la escasez de sus rentas.

Yrene Chávez, natural de la provincia de Bolívar, llegó hoy conduciendo a por una ecua para que fuera cerrada en el Manicómio, por adolecer de insania.

Mañana se dará, en el teatro Sacre, Manda Lermán de Massenet; el sábado, Fausto de Gounod; y el domingo, en matine, "Fausto" de Donizetti, y de noche "Il Trovatore" de Verdi.

Paris Octubre 26 de 1892 Señores Scott y Bowne Nueva York.

May Street mofos; No tengo inconveniente en declarar que su Emulsión de Scott de aceite de hígado de bacalao me ha sido de gran utilidad. De gusto agradable y fácil digestión, ya sé perfectamente tolerada por todos los enfermos de mi familia que no podían soportar el aceite de hígado de bacalao ordinario.

Reciba Ud. mi saludo, De su afecto, Médico del Hospital Tenon (Traducción del francés)

AVISOS CALENDARIOS: ha llegado otra remesa á esta imprenta, y vendemos á cinco centavos, ejemplar. Quito, Febrero 12 de 1904

Lentes "Isometropes"



Cristales "Isometropes", premiadas con medalla de oro en la Exposición de París de 1900.

Recomendadas como los mejores fabricados hasta la presente. Recomedadas y examinadas por los eminentes profesores de oftalmología: Botigny, Fortinetti, Galezowski; Javal, John en Bréma, Parent, Teohring, Wolfberg, Zieminski, etc. etc.

Los mejores y probadas que desean conocer este famoso y en rival crítico, pueden dirigirse al representante de la fábrica que atenderá al público de 8 á 10:30 a. m. y de 2 á 5 p. m. Royal Hotel—Cuarto N° 13 E. HURTADO C. Oplicion de París.

MANTEQUILLA A treinta centavos vendiendo en mi establecimiento AL BRUNO CAFE, situado bajo la casa de la Señora Rosario Ochoa, en la calle de Venezuela. J. M. Velasco Rubio Enero 28 15 v

LLERAN Los famosos cigarrillos de Hebra Fectorial La Corona Ligera de Daniel L. Urea, premiados en París y Guayaquil.

Venta por mayor y menor en el almacén "del Traductor" de Luis Medina, en la calle del Teatro. Febrero 3 1 m

El Faro de la Vida. La superioridad de la Emulsión de Scott es indiscutible y se manifiesta instantáneamente ante el observador imparcial en los puntos siguientes: Primero, su sabor dulce y agradable; segundo, sus energías "propiedades" en los casos de caquexia, tuberculosis, anemia, los infartos glandulares, las afecciones óseas de carácter estrumoso, las afecciones del aparato respiratorio, el raquitismo, etc. También en las convalecencias de enfermedades largas y debilitantes es un buen medicamento. Además de sus propiedades curativas, la Emulsión de Scott, debido á la bondad de los elementos que reúne, tiene el "mérito" de que el aceite de hígado de bacalao, uno de sus principales componentes, está tan bien combinado y disfrazado su sabor que los niños á quienes se prescribe lo toman sin repugnancia. Las imitaciones de la Emulsión de Scott sirven para causar daños considerables á la salud, por tanto exigir la legítima de Scott, verdadero "faro de la vida." SCOTT & BOWNE, (Quintanilla, New York. De venta en los Distribuidores y Farmacias. Quito, Febrero 12 de 1904

INACTIVIDAD del HIGADO.

Se acompaña siempre de un desarrollo. La lengua se pone amarillenta, el hígado se agranda, la digestión es difícil, la sangre está empobrecida, los nervios en estado de irritación, sobrevienen dolores en la espalda y en las piernas. Estrémamente cansante el vicio.

LAS PILDORAS del Dr. AYER

están compuestas de productos vegetales que obran directamente sobre el hígado e intestinos.

Sección para curar la bilis, y la eliminación de subproductos venenosos es mayor por esta causa. Refrescan los tejidos de las paredes intestinales, dando lugar á nuevas células laxantes.



Las Pildoras del Dr. Ayer deberían tomarse todas las mañanas en dosis convenientes para que produzcan efectos laxantes.

Así curan con seguridad la bilis, la jaqueca, náuseas, inspección y todos los demás efectos causados por el estropeamiento del hígado y la congestión del vientre.

La venta por mayor y menor en el almacén "del Traductor" de Luis Medina, en la calle del Teatro. Febrero 3 1 m

UN DEPARTAMENTO—Por una persona a la, situado en lo más central público, se necesita tomar en arriendo por un tiempo largo. La persona que lo quiera proponer, dirija á esta. Imprenta y argale con el Señor Miguel Angel Endara. Febrero 12 15 v

DOUBEDE & COMPANIA AGENTES COMISIONISTAS Carrera de Omedo N° 21 Compra cueros secos de vaca y de buey, pagando los mejores precios. Quito, Enero 30 de 1904

LUZMILA POR Manuel E. Bengel Se vende en el Almacén del Sr. Ramón F. Moyá, á S1 1 el ejemplar. Quito, 23 de Nobre. de 1903—2 m

ALBERTO CORREA MEDICO Y QUIRURANO Ofrece al público sus servicios médicos. Consultas gratis para los pobres: á 2 p. m. en su despacho, plaza Recoleta, casa N° 60. Teléfono N° 30. Enero 35 30 v

LORENZO DURINI ARQUITECTO Empresario y Constructor Provisionariamente tengo establecida la oficina en mi casa de habitación, plazuela de la Alameda N° 90. Quito, 22 de Debre. de 1903 1 m

VER Y CREER—LA SUCURSAL DEL "HOTEL COMODOR" ESTÁ ABIERTA CONSTANTEMENTE DE DIA Y DE NOCHE COMIDAS Y BEBIDAS

ATENCIÓN La persona que interese una casa cómoda á precios muy bajos y convenientes, puede dirigirse al señor Luis Felipe Galarraga, en el buque 25, de Lleras, Palacio de Justicia. Quito, Febrero 8 de 1904. 8 v

"CASA DE SAN ANTONIO" Se vende una cómoda y bien construida casa situada en el barrio de Pomaqui, con terreno que puede ser útil para hotel. Los interesados pueden dirigirse á Pomaqui donde las señoras Rojas, y en Quito, en la "generación de coches" á la "Vendita". Enero 29 1 m

CASA DE SAN ANTONIO
Se vende una cómoda y bien construida casa situada en el camino real de Pomasqui, con terreno que puede ser útil hasta para hotel. Los interesados pueden dirigirse a Pomasqui donde las señoras Rojas, y en Quito, en la agencia de coches "La Urbana".
Enero 29 1 m

INTERESANTE
Se desea tomar en arriendo un plano y una cama matrimonial, debiendo ser dar razón en esta imprenta.
Febrero 3 y

Vendemos la imprenta que fué de "La Lucha", la que ha estado sirviendo para la de "El Tiempo".

LOMBRIZ SOLITARIA
CIGARRILLOS
en FERRAS con los Glóbulos Secretan
Farmacología, Laxante y Purgante
TOMO SEGUNDO REVISTA
ADOPTADO POR LOS HOSPITALES DE PARIS
1850 al 1860 REVISTA de San Yago, 1860
En Quito: MARIANO C. BARRUGA

NEUROSINE PRUNIER
FOSFATO GLICERATO DE CAL PURO
Dobles general, de niño, de mujer, de enfermo, de viejo.
Dobles general, de niño, de mujer, de enfermo, de viejo.
Dobles general, de niño, de mujer, de enfermo, de viejo.

SIN TEMOR A COMPETENCIA
SUCURSAL LA ITALIA
Acaba de recibir sesenta quintales de Velas marca La Virgen expresamente de Europa, paquetes de 2, 3, 4, 5, y 6 en libra Ven demos á cinco reales la libra.
GRAN NOVEDAD EN QUITO
CIGARRILLOS LA ITALIA

La mejor colección: Cada cajetilla contiene de estampillas con un respectiva bandera de todas las naciones reconocidas en el mundo. Además, tenemos, como siempre, una infinidad de conservas alimenticias, de las mejores marcas.
Vino San Rafael—Vinos italianos, franceses, españoles y de Grecia—Frutas en jugo y secas y una infinidad de artículos de abarrotes

Licores de toda clase
Ojén, Anís del León, legítimos de España, Champagne varias marcas escogidas.
Vino del doctor Castillo
Cerveza Chimborazo y Durtesian.
Te Horomán y el Pavo Real.
Anilina por mayor y menor.
Cigarros y cigarrillos de todas las marcas de Guayaquil inclusive la Esmeraldaña.
Depósito de galletas, fideos, confites, caramelos, bombones, y to do el producto de nuestra Fábrica de "LA ITALIA"

Revolución en la COGINA
No más cobre, no más hierro que son nocivos á la salud. Quien quiere estar seguro y limpio en la comida, puede pasar á la Sucursal de LA ITALIA á proveerse de artículos de Aluminio pu ro, los más limpios y económicos que se conocen

Acete de eucaliptus para los dolores reumaticos.
Acaba de llegar vino peptona legitimo

EL TIEMPO
EDICION de QUITO

Diario de la tarde poético, literario y noticioso.
SE publica todos los dias del año, excepto los feriados.
TIENE agentes en todas las ciudades y en casi todos los pueblos de la República en algunas ciudades del extranjero.

SUSCRIPCIONES.
En Quito no tiene suscriptores y en provincias y en el exterior, según la siguiente

PROVINCIAS	TARIFA	EXTERIOR
Edición de la tarde \$ 1	mensual	Edición de la tarde \$ 1 ero mensua
PUBLICACIONES		
En la sección INTERESES GENERALES, la columna.....		\$ 50.00
En la sección COMUNICADOS, cuando se publique la firma de responsabilidad, la columna.....		20.00
Y cuando se publique sólo con pseudónimos.....		25.00
RECLAMOS		
Por cada palabra.....		0.20
Hasta quince veces, quince centavos el centímetro lineal á una columna. Hasta 30 veces, diez centavos.		
En la 2ª página, los precios son dobles.		

OFICINAS y TALEL
Carrera de Venezuela bajo del Club Eucor.
Teléfono No 267.—Casilla de correos No 272.

Cigarrillos PROGRESO
PREVENCION LOS CLIENTES DE ESTA ACREDITADA MARCA
Para evitar que sean sorprendidos con falsificaciones se les llama la atención sobre las siguientes especialidades de esta marca.
La forma exágena del cigarrillo que le dá la elaboración á má quina, muy distinta del que se hace á mano, que es redondo.
La manera como están terminados sus extremos; y
La calidad superior y especial del papel y de la picadura que emplea.
Quito, Abril 1º de 1903.—N 87

Recuerdos de una Catástrofe.
Terribles Sufrimientos en Orizaba en el Ciclón de 1888.

(Del periódico "El Cosmopolita," Orizaba, México.)
Las recientes noticias que nos vienen sobre las desastrosas inundaciones en varias de las grandes



El señor Juan López Hernández dijo: "Invasión Orizaba por un horrible ciclón en 1888, yo fui uno de los despertados para ver nuestras casas inundadas por la avenida del río, que de repente creció á una altura de diez metros. Situada mi casa en la margen del mismo río que atraviesa la ciudad en los Bajos del Puente de la Borda, no podía esperar más que morir ahogado. Así hubiera sucedido si algunas personas, arriesgado heroicamente sus vidas, no me hubiesen salvado. Las inundaciones de aquella noche; la mojada que recibí; el pavor natural; la humedad que quedó después que bajó el río, todo lo que se recordara un resaca-tismo del que padece diez años. Desde entonces comencé á sufrir mucho de esa enfermedad, agravándose hasta el punto que, en ocasiones, tenía que andar con muletas y no me era posible trabajar en mi oficio.



(Parte baja del Puente de la Borda que fue inundada en el ciclón de 1888.)

"No tenía reposo y me encontraba en una dolorosa agonía. En tan deprimente estado leí en "El Reprodutor" y "El Cosmopolita" las muchas curaciones efectuadas por las Píldoras Rosadas del Dr. Williams. Tantas declaraciones y publicadas y tan elocuentes era para mí la felicidad de los pacientes curados, que me resolví á tomar inmediatamente las Píldoras Rosadas del Dr. Williams.
"Un caballero que padecía de la misma enfermedad que yo, tuvo la bondad de darme medio pomo que le quedaba de las dichas Píldoras Rosadas del Dr. Williams. ¡Cuánto debo á ese caballero por su obsequio que tanto bien me ha hecho! Las tomé con constancia, así como otros pomos que pude conseguir. Así no había tardado más del tercer pomo y ya empecé á sentirme muy mejorado y entonces, celebrándose por todas partes las virtudes curativas de las Píldoras Rosadas del Dr. Williams, seguí tomándolas hasta que en corto tiempo me encontré bueno y sano y en disposición de trabajar en mi oficio, sin ningún dolor ó malestar después de diez años de tormentos espantosos. ¿Cómo no he de estar agradecido? ¿Cómo no he de hacer pública mi gratitud, si á las Píldoras Rosadas del Dr. Williams debo el verme hoy enteramente libre de tan crueles padecimientos y el haber adquirido perfecta salud y robustez? Por eso es que agrego este testimonio de admiración hacia las Píldoras Rosadas del Dr. Williams, creyendo prestar con ello un servicio á la humanidad doliente."
Las Píldoras Rosadas del Dr. Williams purifican y enriquecen la sangre, restablecen los nervios y curan la parálisis parcial, balle de San Vito, neuralgia, reumas, nerviosidad, dolor de cabeza nervioso, palpitación del corazón, anemia y palidez, frialdad de manos y pies, irregularidades en las funciones mensuales de las mujeres y la debilidad en ambos sexos.
Hay muy pocas boticas donde no se vendan las Píldoras Rosadas del Dr. Williams. Cualquier persona que tenga dificultad en adquirir las debe dirigirse á la casa Dr. Williams Medicine Co., de Schenectady, N. Y., Estados Unidos, y será avisado donde comprarlas. La misma casa cuenta con un departamento médico, para atender gratuitamente á las consultas de los pacientes donde quiera que se encuentren. Num. 8

SASTRERIA NACIONAL DE BENJAMIN N. PAZMINO
Establecimiento premiado con la sobresaliente MEDALLA de ORO en la Exposición de Quito

Tiene a la venta excelente ropa fina de duelo y de toda clase.
Posee un magnífico surtido de casimires, y se trabaja con materiales finos, con prontitud y esmero, á gusto del cliente.
El Establecimiento se halla situado en la Carrera de Guayaquil, casa N.º 10 Letras A. B.
Quito, 22 de Diciembre de 1903.—3 m.